



DECRETO NUMERO 0436 DE 19

(5 ABR 1949)

por el cual se hacen unos nombramientos.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO,
en uso de sus atribuciones legales,

decreta:

Art.único.-----Nómbrese los siguientes señores, para Alcaldes de los Municipios que se indican a continuación:

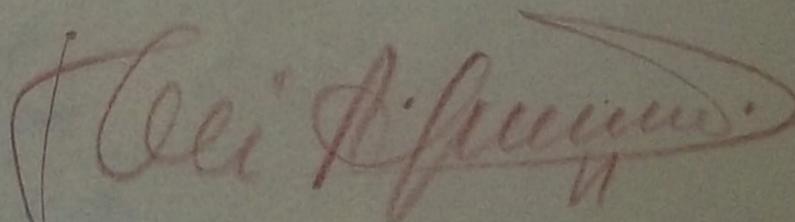
Gámbita, señor LUIS HUMBERTO FIGUEROA;
Palmas, señor RAFAEL ARENAS GOMEZ.

COMUNIQUESE.-

Dado en Bucaramanga, a 5 ABR 1949


VALENTIN GONZALEZ,
Gobernador.

El Secretario de Gobierno,


JOSE AGUSTIN GUEVARA.